



SIGDO KOPPERS S.A.

HECHO ESENCIAL

SIGDO KOPPERS S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción N° 915 en el Registro de Valores

Santiago, 29 de septiembre de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Piso 8°
Santiago

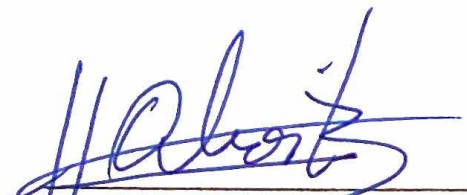
Señor Presidente:

En representación de Sigdo Koppers S.A. (la “**Sociedad**”), sociedad anónima abierta, inscrita bajo el N° 915 en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (“**CMF**”), y debidamente facultado, de conformidad con lo establecido en el Artículo 9° y en el inciso 2° del Artículo 10° de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la CMF, comunico a Ud., en carácter de hecho esencial, la siguiente información relativa a la Sociedad:

Con fecha de hoy, ha concluido la oferta de canje de bonos emitidos con cargo a la Línea de Bonos N° 566, inscrita en el Registro de Valores de la CMF con fecha 2 de febrero de 2009 (los “**Bonos Serie C**”), por bonos de la Serie K (los “**Bonos Serie K**”), a ser emitidos con cargo a la Línea de Bonos N° 1.041, inscrita en el Registro de Valores con fecha 8 de septiembre de 2020 (la “**Oferta de Canje**”). El correspondiente aviso para la Oferta de Canje fue publicado en el periódico Diario Financiero con fecha 24 de septiembre de 2020.

Han aceptado el canje el total de los Tenedores de bonos de la Serie C, representativos de un monto equivalente a 1.727.272 Unidades de Fomento, los que serán canjeados por el mismo número de bonos Serie K, representativos del mismo monto de capital, con una relación de canje de un Bono Serie C por un Bono Serie K. El canje se materializará con fecha 30 de septiembre de 2020, en la forma prevista en el aviso para la Oferta de Canje.

Saluda atentamente a Ud.,



Juan Pablo Aboitiz Domínguez
Gerente General
Sigdo Koppers S.A.

C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Banco de Chile – Representante de Tenedores de Bonos